

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera de trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extensión 10.—Anuncios 6 cts. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.10 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 1.º DE ABRIL DE 1884

Número 4.766

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Trenta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilemar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—(Suizos) (Aisne.) el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residía desde el año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, los médicos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin dársele a guisa se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas se vuelven, digiere y no padece casi más. De chaselles, condessa de Bourgues.

Cura núm. 62.815.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.240.

—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que lo habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento.—Número 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20,

reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA con escalas

en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.

De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

También carga para Cebú e Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.— Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.— Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.— Aviendo con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Paas hermanos y Compañía.

JAMONES

de Vigo y extremeños todo magro clase superior á 9 rs. kilo tomándolos enteros,

Aceitunas sevillanas á 6 rs. cuñete manzanilla y 2 rs. libra.

En la acreditada salchicheria extremeña, prindesa 19, y pörtico de Ansaldo 4, Serafin Sánchez (Los choriceros.)

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viucultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Calderán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Buenos Aires, Abril 3 de 1878.— Señor Agente de los Sres. Lanman y Kemp, presente.— Muy Sres. míos: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Durante diez años sufrí de lo que parecía impureza radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma de Reumatismo agudo en el invierno y en verano en nacidos y serpillido irritante; gastaba durante este período una parte desproporcionada de mi renta en médicos y medicinas, y entre estas usaba la Zarparrilla en varias formas— el extracto de la raíz, y muchas preparaciones de ella— hasta que, pero con poca esperanza de un buen resultado, empecé á tomar, su acreditada Zarparrilla de Bristol, junto con la Píldoras.— Después de haber usado solamente tres botellas— habiendo seguido estrictamente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Doy á los Sres. Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso. Me suscribo de V, atto, y S. S. *Emeterio Romero*.—Telegrafista.—Colonia, Uruguay.—59.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, José D. Vicente Forrer y Compañía, en Barcelona.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

(Conclusion)

DIA 5 DE ABRIL.

Casas de comision á las nueve y media de la mañana

Espectadores de granos y líquidos á las nueve y tres cuartos de id.

Id. de frutos del país á las diez de id.

Tratantes en carnes á las diez y cuarto de id.

Establecimientos de enseñanza con hospedaje á las diez y media de id.

Mesas de billar á las diez y tres cuartos de id.

Tarifa 3.ª

Fábricas de alpargatas á las once de id.

Talleres de construcción de tonelos á las once y cuarto de id.

Tarifa 4.ª

Profesiones del orden civil.

Albitares y herradores á las once y media de id.

Arquitectos á las once y tres cuartos de id.

Matronas á las doce de id.

Dentistas á las doce y cuarto de id.

Farmacéuticos, á las doce y media de id.

Maestros de obras, á las doce y tres cuartos de id.

Médicos cirujanos, á la una de la tarde.

Médicos cirujanos, homeopáticos, á la una y cuarto de id.

Practicantes sangradores, á la una y media de id.

Veterinarios, á la una y tres cuartos de id.

Agrimensores, á las dos de id.

Profesores de orden judicial.

Abogados, á las dos y cuarto de la tarde.

Escritanos de actuaciones, á las dos y media de id.

Notarios colegiados, á las dos y tres cuartos de id.

Procuradores de los tribunales, á las tres de id.

Clase 4.ª

Pastelerías, á las tres y cuarto de id.

Clase 6.ª

Carpinteros, á las tres y media de id.

DIA 7 DE ABRIL.

Sastres con géneros, á las nueve y media de la mañana.

Clase 7.ª

Esmaltadores en piedras finas, á las nueve y tres cuartos de id.

Fotógrafos, á las diez de id.

Lapidarios marmolistas, á las diez y cuarto de id.

Impresores con prensas movidas á manos, á las diez y media de id.

Clase 8.ª

Modistas, á las diez y tres cuartos de id.

Guarnicioneros, á las once de id.

Peluqueros y barberos, á las once y cuarto de id.

Componedores de relojes, á las once y media de id.

Clase 9.ª

Albateros, á las once y tres cuartos de id.

Alpargateros, á las doce de id.

Armeros, á las doce y cuarto de id.

Broncistas, á las doce y media de id.

Caldereros, á las doce y tres cuartos de id.

Cofreiros, á la una de la tarde.

Carpinteros, á la una y cuarto de id.

Constructores de carros, á la una y media de id.

Idem de guitarras, á la una y tres cuartos de id.

Cesteros, á las dos de id.

Constructores de cepillos, á las dos y cuarto de id.

Idem de cubas y cubetes, á las dos y media de id.

Encuadernadores de libros á las dos y tres cuartos de id.

Esmaltadores en piedras falsas, á las tres de id.

Herreros y cerrajeros, á las tres y cuarto de id.

Hojalateros y vidrieros, á las tres y media de id.

De otra manera, ¿cuál sería la misión del partido liberal? Pero ¿es que no queréis las reformas? Pues entonces no sois liberales, no sois reformistas. ¿Es que creéis que no es este el momento oportuno de hacer las reformas? Pues entonces dejad el puesto al partido conservador para que afirme las muy pocas reformas que habeis hecho. Nosotros sostenemos que es necesario hacer grandes reformas en el Ejército para que este sea sólida garantía del orden y de las instituciones; creemos que es necesario hacer grandes reformas en la organización política del país, en su administración y en todos los ramos; pero vosotros, ¿qué decís? ¿Queréis ó no queréis las reformas? Si la queréis, estáis con nosotros; si no la queréis, dejad el puesto al partido conservador.

Yá se yo que me vais á contestar, que lo que nosotros queremos son radicalismos exagerados. ¡Ah! Después de dos años inútilmente perdidos para el partido reformista, queréis todavía que no emprendamos las reformas?

Señores Diputados, no hay ningún partido reformista que no sea radical. Si miráis á la historia, ¿no véis que no ha habido ningún progreso que no se haya hecho radicalmente? ¿No fué radical Moyano en el año 1857 cuando hizo su reforma de la enseñanza? ¿No fueron radicales Mon y Bravo Murillo? ¿No lo fué el Sr. Romero Ortiz? ¿No lo ha sido el Sr. Camacho con sus planes de Hacienda? ¿No lo

aceptan el principio y van con él á la revisión. Y cuenta, señores, que se trata de una Constitución que bajo todos sus aspectos es más liberal que la de 1876. Y no digáis, como he visto que se ha dicho en la prensa, que esa revisión se puede hacer en Portugal porque allí está en el poder un partido conservador; porque si dijerais eso, esa sería vuestra mayor condenación. ¿Qué sería un partido liberal que no pudiera hacer una reforma y que tuviera que dejarla á los partidos conservadores?

Todas las Constituciones de Europa tienen un principio que las hace reformables. La Constitución austro-húngara, la de Bélgica, la de Prusia, en todas ellas se establece el principio de la revisión; y os podría citar hasta los artículos de las Constituciones de Holanda, Noruega, Suecia y Dinamarca en que se consigna este principio.

Resulta, pues, que no hay partido liberal ninguno que pueda rechazar este principio. Y cuando no os pedimos sino que afirméis el principio del sufragio universal y el de la revisión constitucional, ¿por qué habeis de oponeros á esto que os pedimos? El Gobierno cree que para favorecer ciertas aproximaciones se necesita hacer una revisión constitucional, y lo cree también la mayoría de la comisión; y tengais vosotros ó no tengais esta misma creencia, no podeis menos, si queréis llamaros partido liberal, de aceptar los dos principios del sufragio universal y de la revisión constitucional.

cesitan también estas transformaciones en las Constituciones que exigen los elementos componentes de la sociedad. La Constitución del año 1808 quiso significar, y no logró, la alianza entre el pueblo español y la dinastía francesa; la del año 12 significaba que este pueblo, que no quería admitir la invasión extranjera, admitía las doctrinas de la revolución francesa; la del 37 significó la unión de los partidos moderado y progresista; la del 45 la aproximación á la Monarquía de la Reina Isabel de las huestes carlistas; la del 56 la unión de varios elementos disgregados.

La Constitución de 1869, ya lo ha dicho la historia, ya lo ha dicho todo el mundo, no fué después de todo más que el pacto entre los elementos que contribuyeron á la revolución de Setiembre; la Constitución de 1876 fué de la misma manera la alianza estrecha que se formó entre aquellos tres elementos que vinieron á acatar la legalidad existente. Y desde entonces acá, ¿no han variado las condiciones características de la Nación española? Pues qué, ¿no recordáis que cuando se empezó á discutir la Constitución de 1876 ya levantaron bandera los que creían que la Constitución de 1869 era más monárquica que aquella?

Pues si esto no justifica la necesidad de la revisión constitucional, ¿no recordais sucesos de gran trascendencia para el país? ¿No recordais la entrada en la Monarquía de grandes fuerzas democráti-

DIA 8 DE ABRIL.

Hornos para cocer bollos y bizcochos, á las nueve y media de la mañana.
 Idem de pan cocer con tienda, á las once y tres cuartos de idem.
 Modistas, á las diez de idem.
 Barberos, á las diez y cuarto de idem.
 Sastres, á las diez y media de idem.
 Silleros de madera basta, á las diez y tres cuartos de idem.
 Torneros, á las once de idem.
 Vaciadores de navajas, á las once y cuarto de idem.
 Zapateros, á las once y media de idem.
 Zurradores de pieles, á las once y tres cuartos de idem.
 Alicante 27 de Marzo de 1881.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, P. S. Santiago Rico.

Alicante 1.º de Abril de 1884

TANTA PRISA ¿PARA QUÉ?

Quando los que desempeñan cualquier cargo, por ignorancia ó por malicia no cumplen con su deber, se explica perfectamente que haya prisa en sustituirlos, pero cuando lo apesara de cumplir rectamente en sus puestos, se sustituye á los que los ocupan, no se encuentra al hecho explicacion.

Es decir: solo se explica ese proceder desempeñando sus funciones los que tan de prisa entran mucho mejor que los que salen.

Quando asi sucede ¡vamos! todo sea por Dios.

Pero si en lugar de hacerlo mejor no solo lo hace peor el impaciente, sino que nada hace, entonces, su conducta merece ser señalada á la pública reprobacion por perturbadora é imprudente.

Sugiérenos estas consideraciones el espectáculo que está dando la Diputacion reforzada por los conservadores, no del Este ni del Oeste, sino de los cuatro cuadrantes.

Escasó Cánovas el poder y desde el mismo punto y hora en que fué conocido el cambio gubernamental no soñaron los canovistas más que en los sitialos de la Diputacion y en los puestos de la Comision, ocupados por amigos nuestros que tanto celo venian demostrando por el decoro y prestigio de los servicios provinciales.

No se les cocia el pan en el horno á los conservadores, hasta lograr el pobre *desideratum* de sus ansias y para conseguirlo aprovecharon el pretexto del célebre expediente *Baeza* y hasta hicieron

pérfidas indicaciones en su órgano de publicidad, de que á obrar de tal manera les impulsaba el afán de encauzar la administracion de la provincia que corria, no sabemos qué peligros, en manos de nuestros amigos.

El éxito coronó sus designios y trece conservadores entraron en la Diputacion.

Pero ¡ah! Para desdicha de la provincia, al salir por las puertas del palacio de la calle de Jorge Juan el último de nuestros amigos suspensos, apoderándose de la mayoría el partido conservador, se envolvió en su manto la pobre administracion y, como mueble sin objeto, fué arrimada al rincon de la trastera.

Todos los servicios provinciales, todas las atenciones que pesan sobre el tesoro de la provincia fueron atendidos con toda la solicitud posible por nuestros correligionarios y amigos. Las urnas de cria, los asilos benéficos, los establecimientos de instruccion, fueron religiosamente provistos de sus respectivas consignaciones, sacándolos del abatimiento en que los tuvo el olvido conservador.

Los libros de la Diputacion hablan bien alto de la administracion de nuestros amigos y las distribuciones de fondos y ordenaciones de pagos del periodo en que ellos los han hecho, serán siempre titulos al respeto de la provincia.

Hace un mes que los conservadores están en la Diputacion y hace un mes que á la manera que la sangre en el corazon por la muerte se paraliza, se ha paralizado toda funcion administrativa.

Los pueblos no ingresan sus débitos; en ese mes no se ha pagado nada y, en una palabra, el terrible periodo de hambre y fatigas que pasaron todos los que dependian del Tesoro provincial, los seis años de poder de Cánovas, está abierto de nuevo y esta vez con mas pavorosas circunstancias.

La union, siquiera ficticia, en que entonces vivieron los conservadores, facilitóles de algun modo su penosa marcha administrativa; la desunion que los consume ahora se las empecera cada vez más.

¡Buenos dias se preparan para la administracion de la provincial!

Por eso deciamos al comienzo de este artículo que era punible lo hecho por los conservadores, porcuanto

á sustituir á nuestros amigos no los ha llevado el deseo de mejorar lo que ellos habian puesto mal, sino el torcido fin político de echar á perder lo que ellos habian conseguido sanear.

Mucho mas podriamos añadir, pero solo estas consideraciones esponeamos al exámen de los pueblos, hoy que la Diputacion en que tienen mayoría los conservadores se reúne para las sesiones del periodo semestral.

Juzguen los pueblos de la prisa de esos señores y de la administracion de nuestros amigos.

Anteayer «El Eco», al cabo de seis años de publicacion y propaganda conservadora, desapareció del estadio de la prensa, dando un sentido adiós á los colegas locales y al público.

¡Quién hubiera dicho que en plena situacion canovista tenia que morir el periódico del Sr. Campos! Séale la tierra leve.

Nada enseña tanto como la experiencia y el tiempo.

En el alma deploramos la desaparicion del estimado colega, y tanto mas cuando su muerte ha sido en aras de un sentimiento que tambien está profundamente arraigado en nuestro pecho.

El amor á Alicante.

Fuera inocente y cándido advertir á «El Graduador» que nuestro editorial del domingo no es de nuestra redaccion, oportunamente consignamos su procedencia.

Además el párrafo cuya paternidad nos atribuye no es nuestro, es de un amigo suyo, parecido á otro párrafo entresacado de una carta que por el año 1875 recibió el director del periódico posibilista.

Hoy se presenta ocasion como entonces, de combatir los republicanos del Sr. Maisonnave al señor Pacheco por la misma razon de no ser hijo de Alicante. Estas razones poderosas se aducian en aquella fecha en contra de cierto candidato canero y las mismas deben aducirse hoy, ya que las circunstancias se presentan iguales.

Decia en 1875 el amigo de «El Graduador» á que nos referimos: Querido Galdó: Le incluyo la adjunta carta de Gras.

Es preciso que «El Graduador» haga una campaña *enérgica y fuerte* aunque comedida. Denuncie usted diariamente los abusos que conyengan; no deje V. de escitar el amor propio del público de Alicante; censure un dia y otro á la autoridad de Alicante como cómplice del Gobierno en esa absurda é indigna imposicion. Todo con mesura

y con pruebas. El Sr. no ha sido nunca...; el único cargo que ha ejercido es el... del cual saltó por la ventana; es un solemne majadero y tiene algunos cuartos que le han traído las mujeres, él por sí, ni por su familia ha tenido ni tiene una peseta. Ya daré mas detalles. Suyo affmo.....

4 Enero 1875.

Realmente por aquella fecha «El Graduador», siguiendo las instrucciones que le daban, combatió á un diputado conservador con teson y rudeza, simplemente porque no era hijo de Alicante; hoy debe seguir la misma campaña, contra el señor Pacheco y esperamos verle protestar de tan absurda y violenta imposicion, denunciando todos los abusos y presentando en su dia al Sr. Lopez Guijarro como cómplice del Gobierno en llevar á cabo una obra que todo Alicante reprueba, la desacar á flote la candidatura de una persona desconocida.

Veremos «El Graduador» como respira.

Dice «La Reforma»:

«EL CONSTITUCIONAL DINASTICO publica una espantosa calificación contra los señores Santonja y Maestro.

Ya habiamos advertido la extrañeza que nos producía ver al estimado colega convertido en bazon de los siete durmientes, pero francamente, perder la memoria de cuanto he escrito en su coleccion contra el Sr. Campos y sus amigos, y sostener ahora una campaña como la que está haciendo, es absolutamente indefensible, y no hay persona sensata que pueda justificar semejante actitud.»

Hablar por hablar; EL CONSTITUCIONAL DINASTICO no ha hecho otra cosa que defender á sus paisanos en cuanto ha conocido que se trataba de humillarles y abatirlos, y esto lo ha hecho prescindiendo de toda idea política y llevado de un noble y patriótico sentimiento. Si «La Reforma» encuentra censurable nuestra conducta, á nuestra vez hallamos detestable la suya, patrocinando los amaños y aplaudiendo la política absorbente del Sr. Santonja en la capital.

El Sr. D. José Gabriel Amérigo no ha vuelto á reunir el comité conservador que preside para tratar de asuntos altamente importantes á la política local. Con dicho motivo los conservadores de nuevo cuño ni saben qué hacer ni qué resolucion tomar, ni como han de componerselas para mostrarse á los ojos del Sr. Lopez Guijarro dignos de la confianza que se ha depositado en ellos.

Algunos esperaban acaparar algunas formas á cambio de la rebaja de algunos alquileres. Pero el medio no ha dado resultado sencillamente porque la proposicion no se ha hecho.

Se hará despues que pasen las elecciones. Despues de muerto el asno la cebada al rabo.

Quando el rio suena agua lleva. Al mismo tiempo que dábamos nosotros la noticia de que sería trasladado ó suspendido del gobierno civil de esta provincia D. José Lopez Guijarro. «La Gaceta Universal», corroborando nuestro aserto daba á los vientos de la publicidad esta misma noticia.

Sentiriamos que se confirmase por aquello de que mas vale un mal conocido que cualquier otro por conocer.

Nos hemos acostumbrado tanto á las genialidades del Sr. Guijarro que todas las descalabradas que de él recibimos nos parecen maná del cielo.

«La Marina», periódico del señor Beranger, dice anteayer, que no le será dado á Cánovas el decreto de disolucion; que volverá en breve á encargarse del gobierno el Sr. Sagasta, estando al frente del ministerio de la Gobernacion el señor Martos y del de Ultramar el señor Beranger.

Ignoramos el fundamento de la noticia, pero nos llama la atencion que «La Marina» quiere poner en evidencia á su iustre inspirador el general Beranger en el caso de que ésta no tenga visos de verdad.

Para 1.º de Mayo está aplazada la inauguracion de la via férrea de esta capital á Murcia. A dicho acto están invitados los Sres. Cánovas y Silvela.

Asi se nos ha asegurado.

Dice «La Reforma»:

«El Graduador» reconoce como nosotros que hay afrancesados, pero añade que tampoco faltan Empecinados.»

De todo hay en la viña del Señor, pero confesamos ingenuamente que no entendemos el logogrifo. No puede ser mas vago y oscuro el suelto de «La Reforma.»

Ha sido nombrado Inspector jefe de la contribucion industrial de esta provincia, D. Francisco de Paula Moya.

En los ejercicios líricos celebrados anteayer en el Conservatorio, nuestra linda paisana Srta. D.ª Luisa Fons, cantó á instancias del señor Arrieta dos piecitas que le valieron calurosos y nutridísimos aplausos.

cas que habian estado alejadas de ella? ¿Podeis negar que, así como en 1845 se verificó la aproximacion de fuerzas de un campo conservador á la Monarquía, en nuestros dias no se han aproximado fuerzas importantes de un campo distante de la Monarquía? ¿Dudais que acaso con una revision prudente de la Constitucion podrian venir á la Monarquía fuerzas que están separadas de ella y que hoy no vienen porque en la Constitucion actual encuentran algo que no pueden aceptar? ¡Ah, señores! Entre nosotros no hay vados de sangre que atravesar. Como no hemos discutido en esta Cámara sobre el sufragio universal, tampoco hemos discutido sobre la revision constitucional.

Si nosotros hubiéramos presentado la bandera de la Constitucion íntegra de 1869 y vosotros la hubierais combatido, habríamos luchado; pero en esto del problema de la revision constitucional no existe diferencia entre vosotros y nosotros. De la misma mayoría partieron las proposiciones que tendían á buscar en la Constitucion de 1876 los medios de hacerla reformable. Nosotros no tratamos de imponer la revision; el Gobierno solo os propone hoy una revision constitucional, consultando previamente al país para saber en qué condiciones la quiere, dándoos la garantía de que no se tocará á los altos poderes del Estado ni á la Religion católica, como ya os ha dicho esta tarde el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Los que crean que las Constituciones son cartas otorgadas, esos no pueden ni deben querer la revision constitucional; pero los que creen que las Constituciones se hacen por las Cortes con el Rey, esos pueden y deben pedir todos los dias la revision. Pues qué, ¿no existen en todas las Constituciones, hasta en la del año de 1808, algunos artículos para que la reforma pueda hacerse? No, á vosotros no os asusta la revision constitucional, como lo prueba el que pudisteis ahogar en las secciones, como las ahogó el Senado, las proposiciones en que se pedía. ¿Cómo os ha de asustar la revision constitucional, cuando estais viendo en toda Europa y hasta en los Estados-Unidos y en la misma Inglaterra, que tanto amor tiene á su Constitucion, que todos los dias se está haciendo modificaciones, que no son otra cosa que reformas constitucionales? ¿No veis en los momentos actuales al pueblo que está más unido á nosotros, á la nacion lusitana, que se apresta á una revision constitucional? ¿Qué demuestra esto? Que en los tiempos en que vivimos los pueblos necesitan de tiempo en tiempo mudar de Constitucion.

¿Y no observais tambien que este movimiento de revision constitucional en la nacion lusitana parte, no del partido liberal, sino del conservador? El señor Fontes Pereira de Mello, jefe del partido conservador lusitano, es el que inicia la revision, y lo hace en sentido tan radical que los progresistas

tiene que ser ahora el general Lopez Dominguez? En una palabra, en todos los pueblos y en todas partes los hombres que se han puesto al frente de las reformas han tenido que ser radicales, como lo fueron Cavour, Pitt, Lincoln, y como son radicales los Gobiernos de Portugal, de Inglaterra, Bélgica, Italia y de todos los países reformistas.

Pero ¿es que entre vuestras teorías está la de las diferencias de raza y de castas, y creis por eso que los elementos radicales son inferiores á vosotros para la gobernacion del Estado; doctrina que habeis puesto en práctica en nuestro país, diciendo: vengan en hora buena los elementos radicales, pero vengan solo como auxiliares?

En todos los países, cuando se ha querido hacer intervenir á los hombres del partido radical en la gobernacion del Estado, se les ha llevado á los primeros puestos y no se les ha querido hacer entrar como auxiliares; pero vosotros parece que queréis conservar para vosotros los mejores puestos y no llevar á ellos á los que vienen de distinto campo ¡Ah! ¿qué hubiera sido de vosotros cuando en 1875 vinisteis á la Monarquía si os hubieran dicho los conservadores: venid en hora buena, pero entended que venís como auxiliares, porque siendo excesivamente radicales no debeis venir á los primeros puestos?

Y despues de todo, ¿no fué el Sr. Sagasta compañero de esos radicales el año 1866? ¿No formó con

Dice «El Correo» que en San Carlos de la Rápita ha aparecido una partida de hombres armados.

Dice «El Imparcial» que ayer fué llevado a la firma de S. M. el Rey, el decreto de disolución y convocatoria de cortes siendo la fecha para las nuevas elecciones el 27 de Abril y la reunión de cortes el 20 de Mayo próximo.

El proyecto de panteon que se trata de dedicar al difunto penitente Casimiro Barelo, dice «El Serpis» es debido al inteligente arquitecto D. José Moltó, quien ha estado verdaderamente feliz, tanto en la disposición como en la parte decorativa de la obra.

La planta baja consta de una sala destinada a los hombres que ven los cadáveres y de la cripta propiamente dicha, que tiene una anchura de cinco metros; la subida a la capilla ó sea al verdadero panteon, se hace por dos desahogadas escaleras exteriores.

Segun noticias recibidas de Elda, los padres jesuitas allí instalados en misión, se han apoderado del ánimo de algunas personas timoratas, haciéndolas estar a todas horas del día y de la noche en la Iglesia para oír una vez el catecismo, otra la misa explicada y continuamente, porque para esto se relevaban los padres, los sermones y las pláticas mas terroríficas.

No han faltado procesiones de las hijas de María con sus cintas, medallas, estandartes, pendones y cánticos religiosos en el templo y por las calles de la población; la inquisición y las penas horribles del infierno han salido a relucir desde el púlpito; un par de padres Ignacistas han bastado en Elda para revolucionario todo y poner en cuidado la tranquilidad de las familias; bien es verdad que la época que atravesamos consiente y tolera estos excesos, á los cuales el Ayuntamiento absolutista que gobierna actualmente la villa de Elda, dicen que les presta su hipócrita sanción.

Parece que recientemente ha habido unas palabras un poco desagradables entre los Sres. Cánovas y Romero, á consecuencia de querer el primero que el Sr. Vallejo Miranda entrase en la dirección de Beneficencia, pasando el Sr. Ordoñez á la Caja de Depósitos.

S. M. el Rey ha teleografiado á la reina Victoria dándole el más sentido pésame por el fallecimiento del príncipe Leopoldo Jorge Albergo, duque de Albany.

Tambien el gobierno ha teleografiado á nuestro representante en Londres para que signifique á la augusta soberana la parte que toma en el hondo pesar que la afije.

Dice un periódico de Valencia, que segun noticias que ha recibido de buen origen, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden disponiendo que los buques de la línea trasatlántica vayan á aquel puerto, con objeto de embarcar los reclutas destinados á Ultramar y existentes en el depósito de aquella ciudad.

Entre los diferentes extranjeros que han presenciado las dos últimas corridas de toros verificadas en Valencia el domingo y martes últimos, se encontraban los jóvenes condes de Colobiano y Ferretti, miembros de la nobleza italiana, á quienes produjo tal entusiasmo nuestra fiesta nacional, y especialmente el arrojo y maestría como ejecutaba la suerte de matar el espala Frascuelo, que admirados de la destreza del diestro, le han regalado varios objetos de bastante mérito, consistentes en un elegante ejemplar de asta de toro, un baston y una petaca con sus iniciales.

Frascuelo ha correspondido regalando á los condes italianos las dos preciosas moñas ó divisas que lucieron los dos primeros toros de ambas corridas, que fueron «Cardenito» y «Naranjero» varias banderillas, algunas de estas de lujo, y ha puesto tambien su firma y rúbrica en los cinco abanicos que le presentaron y que dichos jóvenes llevan á su país para que puedan lucirlos algunas distinguidas damas de la aristocracia italiana.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 29.—La muerte prematura del duque de Albany, último hijo de la reina de Inglaterra, ha causado una muy penosa impresión en todo el Reino Unido.

«El Times» cree que ha fallecido á causa de un ataque epiléptico y de un derrame en el cerebro, ocasionado por la caída del duque.

Londres 29.—Toda la prensa de esta capital se publica hoy orlada de negro, en señal de duelo por el fallecimiento del príncipe Leopoldo. La muerte fué producida por un golpe que al caer, recibió en la cabeza, privándole de conocimiento, y del cual no volvió.

Se confirma el rumor de que el general Gordon ha sido hecho prisionero por los insurrectos. Se cree que Inglaterra permitirá la ocupación de Khartoum por los insurrectos, y evacuará á Saakin para librar al general Gordon.

Costando unos seis millones mensuales de francos la expedición francesa en el Tonkin, y habiéndose agotado los recursos aprobados por las Cámaras legislativas, el gobierno tiene el proyecto de pedir antes de las vacaciones de Pascuas nuevos créditos para sufragar los gastos de la ocupación de una gran parte de aquel territorio.

GACETILLAS.

Cacos.—Ayer por la mañana fueron detenidos un par, por resultar autores del robo de un reloj que se verificó en la plaza de Isabel II frente á la cárcel y en la persona de un hijo del Sr. Salinas.

El inspector de orden público señor Reig, se dió muy buenas trazas para hacerles declarar donde estaba la prenda; ignoramos si se habrá recuperado, pero en el instante se supo en poder de quien estaba.

Un artista notable.—El célebre pianista capitán Voyer, vá á dar un concierto el sábado por la noche en el teatro Principal, de cuyos detalles nos ocuparemos.

No tenemos para qué encomiar los méritos y el talento de este notable artista, toda vez que la prensa del extranjero y del país se ha deshecho en lenguas, ensaltecando su fama.

Cumplenos por ahora para dar idea exacta del capitán Voyer, publicar su biografía que vió la luz en «La Ilustración» de París, la cual es como sigue: «Todo el mundo conoce al capitán Voyer; despues de dos brillantes campañas sostenidas con valor y hasta con heroísmo como militar distinguido, en favor de su querida patria este célebre pianista ha sabido llegar á un grado de perfección tal, artísticamente considerado, que cualquiera que sea la opinión que pueda tenerse sobre la naturaleza de su talento, la misma existencia de éste y su elevado poder son unánimemente reconocidos y admirados por los críticos mas distinguidos y entusiastas.

Su brillante reputación tan digna como justa, y legítimamente adquirida, y que por sí sola bastaría para envanecer al mas modesto de los artistas, no ha logrado despertar en él ni el mas leve deseo de renombre ni acallar en su paternal corazón los bondadosos sentimientos que le hicieron siempre el mas decidido protector de la pobreza y la desgracia: antes bien por el contrario, comprendiendo que ese talento que le viene de Dios, es como un capital cuya renta perpetua corresponde por natural derecho al pobre, al huérfano y al desvalido, dejóse oír Voyer en los conciertos, no para añadir como pudieran suponer algunos, una flor mas á la brillante corona que orla su frente hace mucho tiempo, sino para tener ocasión de ejercer la caridad á manos llenas reservándose tan solo para sí el gratísimo placer de haber ejecutado una buena obra.

Luis Marcelo Voyer, nació en Melé (Deux Sevres.) Su padre magistrado distinguido, murió despues de haber recorrido una brillante carrera, siendo presidente del Tribunal de Argel. Su cariñosa madre, excelente pianista, fué su único maestro de música, y á esta circunstancia debe Voyer, sin duda, uno de los caracteres mas preciosos en su talento, la personalidad. No pertenece á ninguna escuela, ha dicho un crítico eminente, pero constituye por sí solo una muy completa, la del buen sentido, la de la verdadera sinceridad.

A la edad de diez y ocho años entró Voyer en Saint Cyr, y dos años despues salió de allí para ir á la escuela del Estado Mayor. Desde entonces comenzó para él esa vida estraña que ejerció sobre su precoz talento tan saludable influencia. Permaneció en Argel durante mucho tiempo en medio de los árabes, y trajo del desierto ese sello de grandeza apasionada que caracteriza su ejecución. Despues sobrevino la guerra de Francia, las angustias del sitio de Metz, las emociones de los combates y los dolores de la cautividad, y en la batalla de Gravelotte fué donde tomando las órdenes del general Fauvart-Bastoul y para socorrer al general Bataille, gravemente herido, recorrió en todos los sentidos el campo de batalla sembrado de cadáveres en medio de la más espantosa carnicería, y sin palidecer ante los peligros de tan terrible jornada hizo solemne juramento á Dios, si conseguía salir ileso, de consagrarse en adelante á socorrer á los pobres con el producto de su talento. Por eso en medio de una sonata ó un concierto, os parece creer oír en confusa lejanía el estampido del cañon y el fragor de la batalla á través del movimiento apasionado de su admirable ejecución. Y cuando despues de haber ejecutado sobre el piano todos esos ruidos, os hace oír de repente una queja melancólica haciendo vibrar en el instrumento un gemido prolongado, pensáis tal vez sin vosotros advertirlo, en seis meses de cautividad y de destierro, y comprendéis que es su propia historia, la que ha venido por un instante á torbar la paz de su pensamiento. Es decir, que la vida militar, en vez de afeitar la dulzura de su ejecución, ha dado á su talento un carácter más romántico y un sello mas original.

A la organización que la naturaleza le ha dado, debe el capitán Voyer la finura y la elegancia de su digitación portentosa; á su educación musical la interpretación que él tan solo sabe dar á las diversas composiciones de los maestros mas diferentes; á su laboriosidad y constancia, su incomparable virtud y la prodigiosa agilidad de sus dedos sin rivales; y á su bondadoso y tierno corazón, el ser intérprete mas fiel del verdadero sentimiento. En fin, para concluir: considerándole incapacitado para juzgar á un génio tan profundo y eminente, voy á permitirle reproducir algunas líneas, en que Mr. George Melei aprecia como ninguno el talento del artista que nos ocupa: «Figuraos un artista en quien la grandeza no excluye de la gracia que reúne la aptitud á la delicadeza, el poder y la magestad á la mas esquisita elegancia y á la inefable suavidad. Figuraos para traducir las obras inspiradas de Weber las magníficas composiciones de Beethoven y de Chopin, una ejecución grandiosa y apasionada, una pulsación de hombre, ó mejor dicho, de gigante, y si pretendéis traducir los romances sin palabras de Mendelsson, y las delicadas fantasías de Prudent ó las variaciones brillantes de Thalberg; figuraos el dulce y fino tacto de una

mojer y la ligereza de una mágica digitación, resplandeciendo de bravura y audacia; si os imagináis todas estas cualidades reunidas en un solo artista, si os figuráis estos dedos animados por un alma magníficamente inspirada, tendreis una idea del talento de esta maravillosa virtud.»

M. de la Rosa.

(De La Ilustracion La Luz de Paris.)

Accidente.—Ayer al medio día fué curado de primera intención por el médico de guardia D. Francisco Albergo y en la Casa de Socorros un pobre trabajador del muelle que sufrió la rotura del brazo izquierdo en la descarga de unas mercancías.

SECCION LOCAL.

AVISO AL PÚBLICO.

El Vapor inglés Magle saldrá de este puerto el 5 del corriente para Ruan, admitiendo carga para París.

Para fletes y demás, dirigirse á sus consignatarios los Sres. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

CUARTO ANIVERSARIO. D.ª JUANA CARRERAS Y BELLON falleció el 2 de Abril 1880. Su esposo D. Antonio Campos y Domenech, sus hijos D. Ricardo, D. Guillermo y D.ª Juana, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, aplican á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 2 en la Iglesia colegial de San Nicolas se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La comedia en tres actos, «Sullivan.» A las ocho. Entrada general, 75 cts.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—«Los siete dolores de María Santísima.» A las ocho. Entrada general, 50 cts.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Boroy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Designatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses. LINEA DE VAPORES ENTRA SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á las 4 de la mañana para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Designatarios, SRES. FERNANDEZ Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. A los señores Veterinarios, Agricultores y ganaderos. En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tónico de Fuentes, el pisco potencial ó fuego epistático de Miravete Alcañiz, el limonco Boyer-Michel, el bismuto Genuard, el Alogonio Ojea y otros que tan buenos resultados dan para combatir las afecciones neuromáticas, artritis, alifates, contusiones en general, esparavanes, pparones, reumatismos, quistes, sobre-buesos, tendinitis, vejigas, etc. Tambien se halla en depósito el Elixir cólico á base de hidrato de cloral del Sr. Mier y también el Acañiz, el cual se emplea como antemélico eficaz para combatir los cólicos, meteorismos, manifi, etc.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE BARCELONA los dias 4 y 25 VALENCIA » » 5 MALAGA » » 7 y 27 CADIZ » » 10 y 30 SANTANDER » » 20 CORUNA » » 21 Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Coion todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE HONOR

DE 1.ª CLASE

1878.

1879.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy a sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelinatas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochis pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias, lonas, fanillas y escu los para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland. Clavazón de hierro, cobre, etc

SUPERIORES CAFÉS

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes Café molido superior, Puerto Rico y Caracolillo, Puerto Rico y Moka, Moka puro.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad. PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes. GRAGEAS Ó CONFITES VERMEGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL. PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo. DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 3, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS. Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales, ó intestinales, bilis, gastralgia, congestio ó inflamación del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y areñillas, albuminuria, niveles sacarina, desarreglos menstruales, anemias clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales da 4.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro-carril de Andalucía.—Coches, á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes de Casino y recreos. En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Montllor y en Orihuela, Viuda de Lopez.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos. Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las aacideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIAS DE BELLIDO



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobrése con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

CURACION SIN OPERAR

CÁNCER

en la Matrix, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Úlceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Catalunya 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

VENDAGE con regulador H. RI BIONDETTI 16 medallas—Cinturas—Medias para varicos Paris, rue Vivienne 48, cerca B1. Montmartre.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

Por qué es tan universalmente conocido el

LICOR DE BREA MÜNERA?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque Catarráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert, y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA MÜNERA, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, los catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882, cuarenta y cinco mil frascos. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Farmacia Escudillers 22 Barcelona

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el bará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en alegorías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones etc. etc. Se hacen á precios muy baratos.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion ó permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

Solís. Saldrá de este puerto el 3 del actual para Hamburgo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.— Son garantizados contra todo vicio de construccion.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO J. BOULET & Cº, Ingenieros, Sucºes, 31-33, Rue Boinod (BoulevºOrnano), PARIS Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

SUN FIRE OFFICE.

Compañía inglesa de seguros contra incendios á prima fija establecida en Lóndres desde el año 1710.

Representada por D. Ramon de Basterra.—BILBAO.

Suma asegurada en 1881: Lb. st. 270 959.974 ó sean reales vellon 27.095.997.400.

Sinistros: los pagados en estos diez últimos años importan mas de 200 MILLONES DE REALES.

172 años de existencia, condiciones infinitamente mas ventajosas para el asegurado que las demas compañías. Los siniestros se pagan pronta y liberalmente sin inspectores, deducciones ni descuentos.

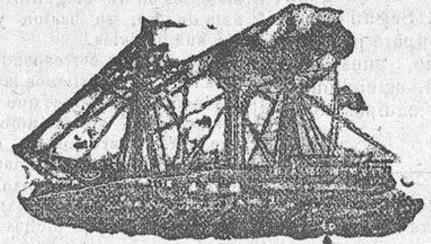
Representante en Alicante: D. Pedro Perez Perez.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIN FABRE Y COMPANIA de Marsella, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Oette, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Malnenda, Postignet, 5.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20

Sucursal... Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con jarabe de Cidra ó Pencil.

- de Limon. de Naranja. de Fresa. de Grosella. de Horchata. de Zarpaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

- Esencia de Zarpaparrilla de Bristol. de Bellido. Polvos refrescantes de varias clases. Limonadas gaseosas en polvo. Cartuchos para preparar el Agua de Seltz. Gasógenos de Febre y Briet. Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana. Aturas madres de todas clases. Azúcar de en leche polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

Agua de Colonia medicinal de Bellido. para baños y tocador. de Orive. Elixir dentifrico de Bellido. Licor del Polo de Orive. Polvos dentifricos de Bellido. de Orive. Vinagre osmético de tocador.